

## **MINUTA**

### **SESIÓN N° 339 del 10 de febrero 2020**

En la ciudad de Montevideo, a las 17:53 horas del día 10 de febrero de 2020 en el auditorio del INEEd se reúne la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, Alejandro Maiche, Limber Santos y Marcelo Ubal. El acta es realizada por Leticia Lamaita.

- 1. Informe de Presidencia**
  - 1.1. Avances en el seguimiento de proyectos
  - 1.2. Invitación a la directora del Área Técnica a la sesión
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
  - 2.1. Acta Sesión N° 338 - 03 de febrero de 2020
- 3. ASUNTOS PREVIOS**
- 4. ASUNTOS CON PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**
  - 4.1. UAIP: declaración semestral
  - 4.2. Registro de marcas INEEd
  - 4.3. Acceso a información: informe jurídico URCDP
  - 4.4. Reporte Mirador: 40 años de egreso en educación media en Uruguay
- 5. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN**
  - 5.1. Plan de desarrollo de USI
  - 5.2. Protocolo sobre el proceso de construcción, aprobación y difusión de los informes (planificación del proceso del informe)
- 6. INFORMACIÓN A COMISIÓN DIRECTIVA**
  - 6.1. Ampliación de información por publicación de artículos en revistas arbitradas
- 7. ASUNTOS PENDIENTES**
  - 7.1. Ratificación del Convenio FSEd y plan de trabajo
  - 7.2. Procedimiento para la comunicación de los miembros de la Comisión Directiva con los funcionarios del INEEd
  - 7.3. Llamado a concurso AT08/2019 - Selección de un asistente de campo permanente
    - 7.3.1. Ampliación de información
  - 7.4. Mecanismo para la preparación y publicación del boletín externo

### **RESOLUCIONES**

#### **RESOLUCIÓN 01/339/2020.- Acta Sesión N° 338 - 03 de febrero de 2020**

**Visto:** el Acta Sesión N° 338 - 03 de febrero de 2020

**La Comisión Directiva resuelve:** aprobar el acta.

F-4; C-0; A-0

Se retira de la sesión a las 18:10 horas Marcelo Ubal.

#### **RESOLUCIÓN 02/339/2020.- Registro de marcas INEEd**

**Visto:** los trámites iniciados en el año 2017 ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para el registro de las marcas institucionales INEEd Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Aristas Evaluación Nacional de Logros Educativos, Mirador

Educativo Sistema de Monitoreo de la Educación Obligatoria;

**Considerando:** que el 13 de diciembre de 2019 se concedió el registro de las marcas mencionadas en el Visto hasta el 13 de diciembre de 2029;

**La Comisión Directiva resuelve:** tomar conocimiento de los registros de marca concedidos y su vigencia.

F-3; C-0; A-0

**RESOLUCIÓN 03/339/2020.- Acceso a información: informe jurídico URCDP**

**Visto:** i) la necesidad del INEEd de acceder a datos del sistema educativo sin disociar para el cumplimiento de sus cometidos legales; ii) las dudas expresadas por los organismos de enseñanza en cuanto al alcance del art. 116 de la Ley 18.437 y su conjugación con la obligación establecida en la Ley 18.331; iii) las gestiones realizadas ante la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales;

**Considerando:** el informe jurídico emitido por la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales y recibido el pasado 17 de diciembre de 2019;

**La Comisión Directiva resuelve:** i) tomar conocimiento del mismo, ii) solicitar a la presidenta realice las acciones correspondientes a efectos de presentar el Informe jurídico a la Administración Nacional de Educación Pública.

F-3; C-0; A-0

**RESOLUCIÓN 04/339/2020.- Reporte Mirador: 40 años de egreso en educación media en Uruguay.**

**Visto:** el reporte *Cuarenta años de egreso de la educación media en Uruguay*,

**La Comisión Directiva resuelve:** i) tomar conocimiento del informe presentado, ii) encomendar a la Unidad de Comunicaciones la revisión editorial y de diseño para su publicación en la página web del INEEd en el sitio correspondiente al Mirador Educativo.

F-3; C-0; A-0

Se acuerda que los puntos 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3 (7.3.1), 7.4 pasen a la próxima sesión.

Siendo las 18:45 horas, se levanta la sesión.